

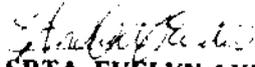
## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EDUSOZAM S.A

En la ciudad de Quito a los nueve (09) días del mes de Marzo del año dos mil quince (2015), siendo las 10h00, y en cumplimiento al ART. 230 de la ley de compañías se menciona que "Señala ordinaria la que se reúna dentro de los tres primeros meses de cada ejercicio económico para conocer y resolver el informe del Gerente General, el Balance General y la Cuenta de Resultados, y los demás asuntos puntualizados en la convocatoria." se reúnen en la sede de la empresa EDUSOZAM S.A. ubicado en la ciudad de Quito en las calles Av. De Los Shyris N39-281 y Gaspar de Villarreal, el 100 % del Capital Suscrito y Pagado, por los Accionistas. Una vez instalada la Junta General de Accionistas en Sesión Ordinaria, se procede a tratar:

1. Informe del Gerente General
2. Presentación de Informe del Gerente
3. Balance General y Cuenta de Resultados
4. Análisis de Balances y Estados Financieros
5. Aprobación de Balances 2013

Instalada la Junta General de Accionistas en Sesión Ordinaria y Universal, actúa como presidente Señor CESAR EDUARDO SOASTTY ZAMBRANO y como secretaria la Srta EVELYN ANDRADE, dando paso al cumplimiento del Orden del Día la SRA. MONICA GYSELA VERA CEDEÑO, Gerente General; expone los Resultados de su Gestión y el comportamiento económico de la empresa durante y la situación de la misma al cierre del año 2013 cede la palabra a la Señora Contadora Rosa Pérez Salcedo, quien hace una relación detallada del comportamiento de la empresa y revisan con los Accionista los ejemplares de los Balances preparados para la Sesión, los mismos que fueron avalados por el Comisario; escuchadas las exposiciones y revisados los Informes de los Balances la Junta los APRUEBA seguidamente la Junta de Accionistas Autoriza a la Sra MONICA GYSELA VERA CEDEÑO, en su calidad de Gerente General de la Compañía para que realice las diligencias y formalidades de estilo en los trámites para dar cumplimiento con las obligaciones, a saber: Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas, Ministerio de Relaciones Laborales, y que suscriba como corresponde los Documentos. Siendo las 14H15 se da por terminada la Junta, previa lectura y Aprobación de esta Acta y se levanta la Sesión.

  
**CESAR EDUARDO SOASTTY ZAMBRANO**  
PRESIDENTE DE JUNTA

  
**SRTA. EVELYN ANDRADE**  
SECRETARIA DE LA JUNTA